

Proyecto de propuesta de Reformatoria a la Ordenanza Metropolitana Nro. 446 que Constituye el Sistema de Parques Metropolitanos en el Área Natural de Intervención Especial y recuperación - AIER- de las Laderas del Pichincha - Atacazo

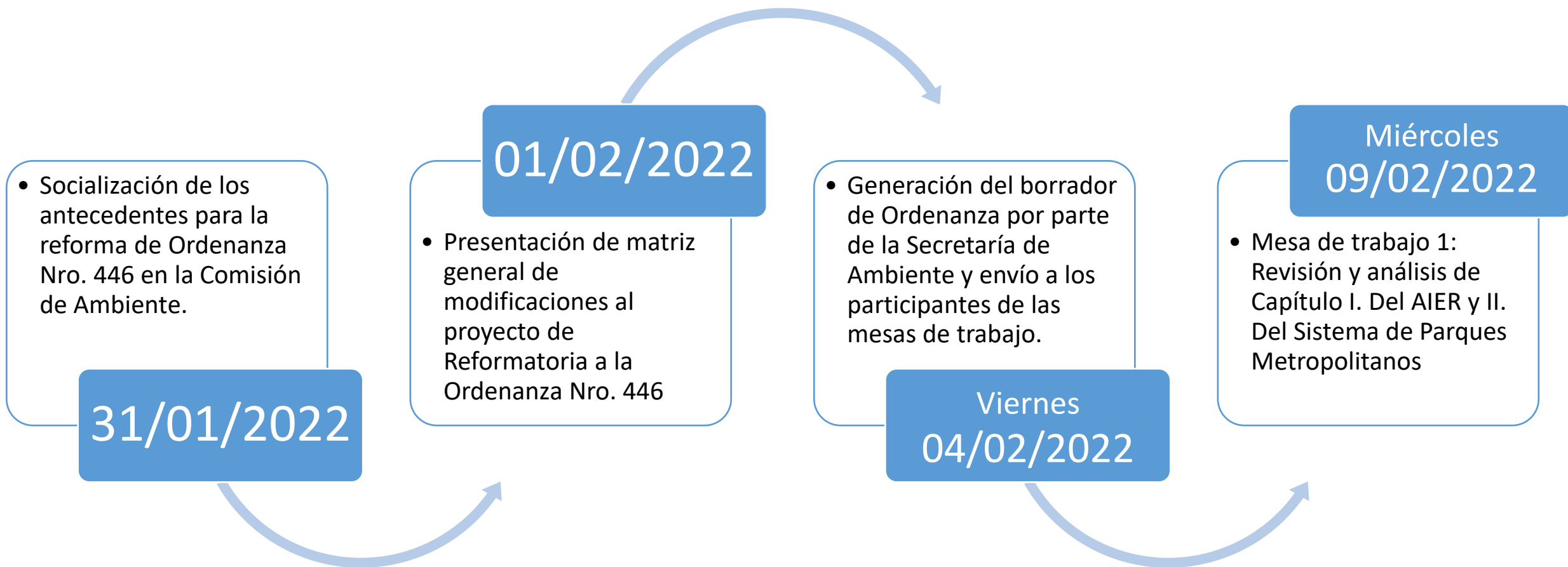
Esquema Reforma Ordenanza Nro. 446

ORGANIZACIÓN	TEMÁTICA	AJUSTE EN LA NUEVA PROPUESTA
CONSIDERANDO	Considerandos	Modificado en relación a normativa actual vigente
Artículo 1.	Objeto	Modificado. Inserta como objeto los " <i>servicios ambientales</i> ".
Artículo 2.	Área de aplicación	Modificado. Ampliación del área de 9.932ha a 22.570ha, modificación de vértices y límites.
CAPÍTULO I.	DEL AIER PICHINCHA-ATACAZO	Modificado
Artículo 3.	Área, Ubicación y linderos del AIER Pichincha Atacazo	Modificado según Propuesta Ampliación AIER.
Artículo 4.	Componentes del AIER Pichincha - Atacazo	Modificado Propuesta Ampliación AIER
Artículo 5.	Objetivos	Modificado. Se actualizó en base a la concordancia del PMDOT 2021-2033
Artículo 6.	Tratamientos de suelo rural en el AIER Pichincha-Atacazo	Modificado en base a la Ordenanza PMDOT-PUGS-001-2021. Usos de suelo - tratamientos
Artículo 7.	Actividades permitidas y no permitidas	Modificado. Actualizado del PUOS al PUGS
Artículo 8.	Integración en el Sistema de Áreas de Protección y los Corredores Ecológicos.	Modificado. Actualizado en base a normativa vigente

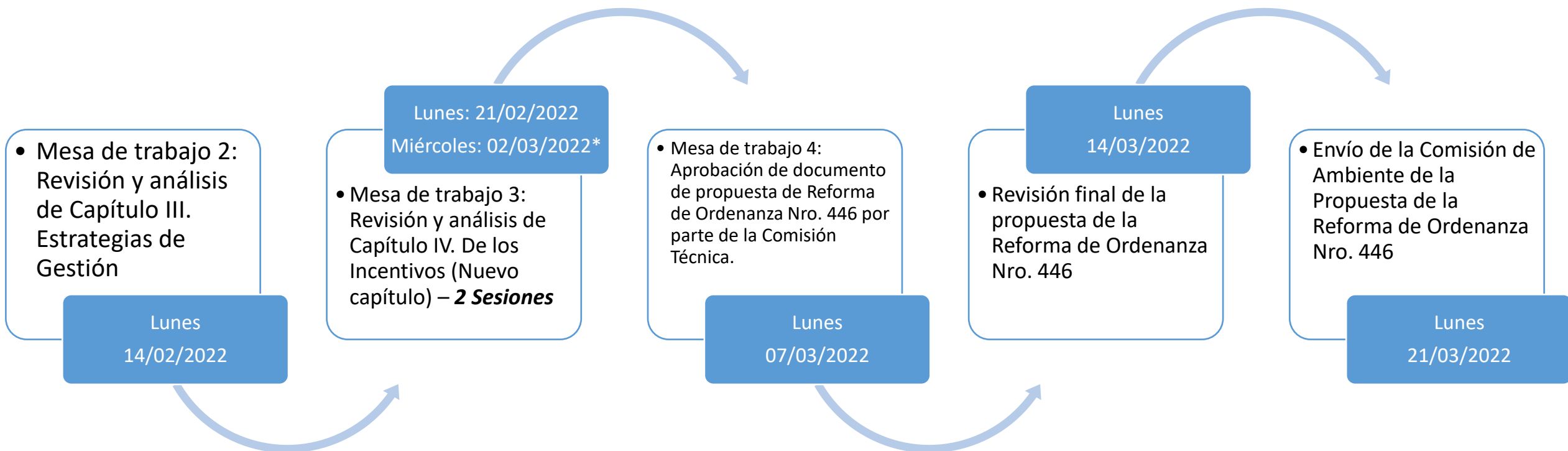
CAPÍTULO II.	DEL SISTEMA DE PARQUES METROPOLITANOS DEL	Modificado
Artículo 9.	Área, ubicación y linderos del Sistema de Parques metropolitanos en el AIER Pichincha-Atacazo	Sin modificación
Artículo 10.	Objetivos del Sistema de Parques Metropolitanos Pichincha - Atacazo	Sin modificación
Artículo 11.	Uso y ocupación del suelo en el Sistema de Parques Metropolitanos Pichincha-Atacazo	Modificado en base a la Ordenanza PMDOT-PUGS-001-2021. Usos de suelo - tratamientos
Artículo 12.	Actividades y acciones permitidas y no permitidas	Modificado en base a la Ordenanza PMDOT-PUGS-001-2021. Usos de suelo
CAPÍTULO III.	ESTRATEGIA DE GESTIÓN	Modificado
Artículo 13.	Estrategias de gestión territorial y de suelo	Modificado en base a instrumentos de gestión territorial actuales
Artículo 14.	Declaración de interés público	Sin modificación
Artículo 15.	Propiedad particular y comunitaria dentro del AIER Pichincha-Atacazo y Sistema de Parques Metropolitanos Pichincha-Atacazo	Modificado en base al modelo de gestión propuesto

CAPÍTULO IV.	DE LOS INCENTIVOS	Incorporado
Artículo 16.	Incentivos a la conservación y uso sostenible en el AIER	Incorporado en base a los mecanismos de incentivos propuestos
Artículo 17.	Tipos de incentivos a implementarse	Incorporado en base a los mecanismos de incentivos propuestos. (Exoneración de impuestos, asistencia técnica, dotación de equipos e insumos para el desarrollo de actividades sostenibles, financiamiento de planes, programas o proyectos, otros)
Artículo 18.	Lineamientos para la implementación de incentivos a la conservación y uso sostenible en el AIER Pichincha-Atacazo	Incorporado en base a los mecanismos de incentivos propuestos

Hoja de Ruta propuesta



Hoja de Ruta propuesta



* Fecha tentativa debido a feriado de Carnaval